



1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, **09 de Junio de 2023.-**

Expte. n°: 51.864-2022-Ref.2/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Dra. Analía Graciela SORIA**, Profesora Titular del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicita la designación de la SRTA. YANET MONTAÑO CARDOZO, L.U.N° 27.331, DNI.N° 39.405.526, en el cargo de Practicante Mayor (Rentado) a nivel de Ayudante Estudiantil adscriptos a la cátedra de Práctica Profesional para las Guardias Bioquímicas Hospitalarias;

CONSIDERANDO:

Que por convenio suscrito por esta Facultad y el Sistema Provincial de Salud (SIPROSA), se crea el Practicantado Bioquímico para que los alumnos de los dos últimos cursos de la Carrera de Bioquímica presten servicios en los laboratorios Hospitalarios de la Provincia que posean guardias Bioquímicas;

Que la Cátedra de Práctica Profesional, cuenta con un cargo vacante de Practicante Mayor (Rentado) a nivel de Ayudante Estudiantil, por renuncia de su titular, Srta. Mayra Nicole Mamani Budia;

Que mediante nota DGPRES n°: 595/2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para la designación solicitada;

Que por todo lo expuesto, corresponde designar a los alumnos que a continuación se detallan en los cargos mencionados precedentemente de acuerdo al orden de mérito;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

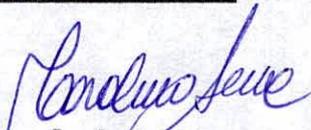
**RESUELVE:**

Art.1°)- Designar a **SRTA. YANET MONTAÑO CARDOZO**, L.U.N° 27.331, DNI.N° 39.405.526, en el cargo de **Practicante Mayor (Rentado) a nivel de Ayudante Estudiantil adscriptos a la cátedra de Práctica Profesional para las Guardias Bioquímicas Hospitalarias del Instituto de Bioquímica Aplicada** de esta Facultad, para las Guardias Bioquímicas Hospitalarias, a partir de la **puesta en función** y hasta el **30/09/2023.-**

Art.2°)- Atender lo dispuesto en el Art.1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES n°: 595/2023 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido, archívese en legajo personal.-

**RESOLUCION N° 0514-2023**

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán  
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2023

**Nota DGPRES N° 595-2023**

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

**Dra. María Inés Gómez**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para proceder a la designación; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 134-2023	02/04/2023	MAMANI BUDIA	MAYRA NICOLE	AY. ESTUDIANTIL	768
ALTA 134-2023		MONTAÑO CARDOZO	YANET	AY. ESTUDIANTIL	768

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerara nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.-

Asimismo, la imputación presupuestaria se realizará según detalle:

EJERCICIO	GRUPO PRESUPUESTARIO	PRINCIPAL	SUB PRINCIPAL	SUB SUB PRINCIPAL	FUENTE	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FINALIDAD	FUNCION
A	0001	013	000	000	11	13	00	00	00	03	4

Saludo a Ud. Atentamente.

0514 2023  
NILDA LEONARDO  
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

*Maria Inés Gómez*  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

*Alcira Serrato*  
Lic. Alcira Serrato  
Directora Gral. Presupuesto  
U.N.T.